



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN  
FACULTAD DE BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA

Dirección General Administrativa

Ayacucho 471 - T. E. 0054 381 4247752- Int. 7098

San Miguel de Tucumán – República Argentina

“2021-AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE MEDICINA, DR. CESAR MILSTEIN”



San Miguel de Tucumán, **01 de Noviembre de 2021.-**

Expte.Nº 51.680-2021.-

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales la **Srta. CECILIA NANCY HEREDIA (L.U.Nº 23.312)**, alumna de esta Facultad, solicita prórroga en la validez de los Trabajos Prácticos en la asignatura Introducción a la Biotecnología de la Carrera de Lic. en Biotecnología (Plan 1998) que cursó en esta Casa;

ATENTO:

A que el tema fue tratado por las Comisiones Conjuntas de este Honorable Cuerpo; y

CONSIDERANDO:

Que los señores Miembros de este Honorable Cuerpo, acordaron por unanimidad: *“Conceder a la Srta. Cecilia Nancy Heredia prórroga de la asignatura Introducción a la Biotecnología de la Carrera de Lic. en Biotecnología (Plan 1998), hasta el turno de examen Febrero/Marzo 2022”;*

Por ello;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE  
BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA  
(En Sesión Ordinaria a través de la plataforma electrónica de  
Google Meet de fecha 29/10/2021)**

**RE S U E L V E:**

Art.1º)- **Conceder prórroga** en la validez de los Trabajos Prácticos en la asignatura que se detalla, a la alumna que a continuación se consigna::

NOMBRE y APELLIDO	L.U. Nº	CARRERA	PLAN	MATERIA	FECHA HASTA EL
HEREDIA, Cecilia Nancy	23.312	LICENCIATURA EN BIOTECNOLOGIA	1998	INTRODUCCION A LA BIOTECNOLOGIA	Turno de examen <b>Febrero/Marzo 2022</b>

Art.2º)- **Comuníquese.** Cumplido, pase a Dirección Alumnos a sus efectos.-

**RESOL. HCD Nº 0457-2021**

I.K.H.  
N.L.A.

Dra. Susana B. Ribotta  
Secretaría Académica  
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia  
Universidad Nacional de Tucumán

Dr. Edgardo H. Cutín  
Decano  
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia  
Universidad Nacional de Tucumán

Sra Nilda Leónor Ardiles  
Directora General Administrativa  
a/cargo de la Dirección Gral. Académica Administrativa  
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia  
Universidad Nacional de Tucumán